

Propuesta para la representación estudiantil ante el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar

Por: **Rosman Kenny Trillos Rodríguez**
Estudiante de Música, 7 semestre

Comunidad estudiantil de Unibac, pongo a su disposición mis intenciones programáticas para permitir que nuestra alma mater siga creciendo y perfilada a un éxito continuo y desafiante:

Ítem	Qué hacer	Cómo hacerlo
1	Defender la autonomía Universitaria	Definir líneas claras de defensas legales y participativas de los estudiantes frente a los intereses políticos los cuales han amenazado a la Institución continuamente
2	Actualizar el estatuto estudiantil	Convocar a los estudiantes a unas mesas consultivas y propositivas en las que se analice el estatuto actual, de esta manera se pueden generar los cambios que amerite en pro de garantizar el cumplimiento de los derechos de los estudiantes, como eje gravitacional del consenso será la preservación de la autonomía universitaria
3	Promoción del diálogo interdisciplinario:	Se propone que la universidad de artes promueva el diálogo interdisciplinario entre las distintas áreas de las artes, de manera que los estudiantes puedan ampliar su horizonte creativo y cultural. Esto podría incluir la organización de seminarios, talleres y encuentros entre estudiantes de distintas disciplinas artísticas.

Propuesta para la representación estudiantil ante el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar

4	Consolidar la participación del estamento estudiantil en la Institución	Crear una oficina estudiantil conformada por representantes de los programas, el espacio físico (Sede principal y/o nueva edificación) será de uso exclusivo de los estudiantes para discusiones internas en pro del mejoramiento Institucional.
5	Gestionar tarifa preferencial del valor del pasaje de Transcaribe para los estudiantes Unibacenses	Gestionar con el nuevo gobierno distrital y/o departamental una tarifa preferencial a los estudiantes de Unibac
6	Gestionar la ampliación de los servicios de Bienestar Universitario	Ampliar la cobertura de los programas de Bienestar; de apoyo académico, acompañamiento psicosocial, salud y recreación; destacando que los deportes y la cultura "forman parte de la educación y constituyen gasto que debe ser incrementado en el presupuesto de la Institución
7	Comités académicos con retroalimentación	Definir un plan de trabajo evaluativo y de retroalimentación sobre el impacto de las tomas de decisiones que se dan a Instancia académicas
8	Creación de un programa informativo: "Así vamos, así gestionamos"	Gestionar ante el programa de comunicación Audiovisual de la Institución un espacio en sus plataformas comunicacionales en el que se rinda cuenta de la gestión de las representaciones estudiantiles (Consejo Directivo, Consejo Académico), este programa será dirigido por los estudiantes
9	Fortalecimiento de la comunicación	Se propone que se establezcan canales efectivos de comunicación entre los representantes estudiantiles y los estudiantes, de manera que los representantes puedan conocer las inquietudes y necesidades de los estudiantes y puedan informar a su vez sobre las decisiones y acciones que se tomen en su representación. Esto podría incluir la creación de una página web o un espacio virtual donde los estudiantes puedan hacer llegar sus preguntas, sugerencias y comentario

Propuesta para la representación estudiantil ante el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar

10	Evaluación continua de la representación estudiantil	Se propone la realización de evaluaciones periódicas de la representación estudiantil para evaluar su efectividad y eficacia en la defensa de los intereses de los estudiantes. Estas evaluaciones deberían ser realizadas por un organismo independiente y transparente, que garantice la objetividad y la imparcialidad en los resultados.
11	Incentivar el uso de los mecanismos mediante el cual se garantiza la canalización de quejas y sugerencias	Se propone la creación de mecanismos que permitan mejorar el uso de los canales comunicación entre los estudiantes y las autoridades universitarias, mediante el cual los estudiantes puedan hacer llegar sus quejas, sugerencias y propuestas de mejora. Este canal debería estar supervisado por los representantes estudiantiles y garantizar la confidencialidad y el respeto a la privacidad de los estudiantes

A su disposición:

Rosman Kenny Trillos Rodríguez

Código estudiantil MU 120019

C.C # 9.237.177 del Banco Magdalena